



---

Disposición Interna Nº 11/23

LA PLATA, 24 de abril de 2023.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA  
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de **un cargo de Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-374)** para cumplir funciones en las asignaturas *E1231/E318- "Dispositivos Electrónicos"* (ambos semestres), del Área Básicas de este Departamento.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de Secretaría Departamental: [depelec@ing.unlp.edu.ar](mailto:depelec@ing.unlp.edu.ar) desde el día **25/4** al **2/5/23** - 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia, mencionado los datos del Art.1 y acompañada con el currículum vitae (incluyendo datos de contacto y la información que considere relevante, imágenes del DNI), con firma digital o escaneada, todo en formato PDF.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Dr.Ing. Pablo GARCÍA (Director de Carrera Ingeniería Electrónica), Dr.Ing. Hernán DE BATTISTA (Profesor de las materias), y Dr.Ing. Marcelo HABERMAN (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE  
Director Ejecutivo  
Dpto de Electrotecnia  
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.